



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE DE

**FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA RESIDENCIA NUESTRA
SEÑORA DEL REMEDIO**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO (en adelante, la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Empresa en funcionamiento

El riesgo

Tal y como se indica en la Nota 2.c), la Entidad presenta resultados negativos recurrentes, esto junto con aumento de los saldos a pagar comerciales y no comerciales, renuncia a subvenciones que financiaban inversiones y fondo de maniobra negativo, nos lleva a considerar a aplicación del principio de empresa en funcionamiento como un riesgo significativo de auditoría.

Respuesta del auditor

Nuestro enfoque de auditoría para abordar el riesgo ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados al cumplimiento de las condiciones, impuestas a la Entidad en el acuerdo de acción concertada en virtud del cual presta sus servicios (Nota 1.2), validación del aumento de módulos a aplicar para el próximo ejercicio 2024 que permitirá aumentar los ingresos y que junto con las medidas emprendidas por la Entidad a nivel laboral y de reducción de costes fijos se prevé revierta la situación de pérdidas y genere cash flow suficiente. Hemos analizado el seguimiento presupuestario realizado por la Entidad en el ejercicio 2024 y hasta fecha actual, evaluando el procedimiento seguido por la Entidad en sus estimaciones y soportándolas con los datos disponibles.

Reconocimiento de ingresos

El riesgo

Los fines fundacionales de la Entidad descritos en la Nota 1.2 de la memoria la hace receptora de subvenciones y donaciones, principalmente subvenciones oficiales cuya finalidad es financiar los gastos de funcionamiento de la residencia de mayores. El reconocimiento de ingresos por subvenciones es un área susceptible de incorrección material, particularmente en lo referente a la correlación de ingresos y gastos y al cumplimiento de las condiciones establecidas que, en caso de incumplirse, podría dar lugar a la devolución de las mismas.

Respuesta del auditor

Nuestro enfoque de auditoría para abordar el riesgo ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados al cumplimiento de las condiciones impuestas a la Entidad en las subvenciones concedidas, como la realización de pruebas sustantivas. Hemos comprobado que su registro se realiza en el ejercicio en el que se incurren los gastos, cumpliendo así con la correlación entre ingresos y gastos. Adicionalmente hemos evaluado la información revelada en las cuentas anuales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

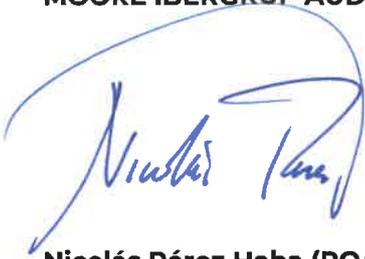
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MOORE IBERGRUP AUDITORES, S.A.P.



Nicolás Pérez Haba (ROAC 17.500)
Socio – Auditor de Cuentas

25 de junio de 2024

Colón, 82, 5º- Valencia
ROAC N° S-0639



**MOORE IBERGRUP
AUDITORES, S.A.P.**

2024 Núm. 30/24/02607

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

FUNDACIÓN: F CV RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO

Nº DE REGISTRO: 174-V

C.I.F.: G46131793

EJERCICIO 2023

Fecha cierre 31/12/2023

MEMORIA ABREVIADA

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
I. Inmovilizado intangible		5	2.359,00	0,00
240,241,242,243,244,249,(299)			0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		5	592.712,92	589.359,98
21,(281),(2831),(291),23			0,00	0,00
22,(282),(2832),(292)			0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias				
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			0,00	0,00
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)				
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265, 267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)				
474				
B) ACTIVO CORRIENTE				
I. Existencias			169.719,14	125.498,38
30,31,32,33,34,35,36,(39),407			0,00	0,00
447,448,(495)			0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,558,544		7	154.076,95	73.120,67
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)				
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955),(597),(598)			829,56	0,20
480,567				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7	14.812,63	52.377,51
480,567				
57			764.791,06	714.858,36
TOTAL ACTIVO (A+B)				

Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio
C.I.F. G-46.131.793

Vº Bº El Presidente
[Firma]

El Secretario
[Firma]

FUNDACIÓN CV RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO				
A-1) Fondos propios				
I. Dotación fundacional				
1. Dotación fundacional			1.139,77	1.139,77
2. (Dotación fundacional no exigida)			0,00	0,00
II. Reservas				
III. Excedentes de ejercicios anteriores				
IV. Excedente del ejercicio		3	-70.636,16	-121.983,63
IV. Excedente por cambio de valor				
A-2) Ajustes por cambio de valor				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
B) PASIVO NO CORRIENTE				
I. Provisiones a largo plazo				
II. Deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito			0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero			0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo			0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
IV. Pasivos por impuesto diferido				
V. Periodificaciones a largo plazo				
C) PASIVO CORRIENTE				
I. Provisiones a corto plazo				
II. Deudas a corto plazo				
1. Deudas con entidades de crédito			0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		8	74.438,25	57.458,22
3. Otras deudas a corto plazo			0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
IV. Beneficiarios-Acreedores				
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
1. Proveedores			115.936,67	40.622,11
2. Otros acreedores		8	70.258,14	12.751,73
VI. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)				
			190.374,92	98.080,33
			0,00	0,00
			74.438,25	57.458,22
			0,00	0,00
			0,00	0,00
			74.438,25	57.458,22
			0,00	0,00
			0,00	0,00
			115.936,67	40.622,11
			70.258,14	12.751,73
			45.678,53	27.870,38
			0,00	0,00
			764.791,06	714.858,36

El Secretario




C/Posit. 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

Vº Bº El Presidente



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2023

Nº CUENTAS	NOTAS MEMORIA	(Debe)		Haber	
		2023	2022	2023	2022
A) Excedente del ejercicio					
1. Ingresos de la actividad propia					
720		963.783,50	850.455,41		
721	7 y 11	6.908,00	5.514,63		
722,723		0,00	0,00		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones					
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio					
740,747,748	12	956.875,50	844.940,78		
728		0,00	0,00		
e) Reintegro de ayudas y asignaciones					
2. Gastos por ayudas y otros					
(650)		0,00	0,00		
(651)		0,00	0,00		
(653),(654)		0,00	0,00		
(658)		0,00	0,00		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados					
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
(6930),71*,7930		0,00	0,00		
73		0,00	0,00		
(600),(601),(602),6060,6061,6062,6080,		0,00	0,00		
6081,6082,6090,6091,6092,610*,611*,612*,		0,00	0,00		
(607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933		0,00	0,00		
75		0,00	0,00		
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950		0,00	0,00		
(62),(631),(634),636,639,(655),(694),(695),	11	-722.585,17	-619.948,16		
794,7954,(656),(659)	11	-109.940,15	-142.924,42		
(68)		0,00	0,00		
6. Otros ingresos de la actividad					
7. Gastos de personal					
8. Otros gastos de la actividad					
9. Amortización del inmovilizado					
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio					
745,746	12	11.725,73	11.443,33		
7951,7952,7955,7956		0,00	0,00		
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,		0,00	0,00		
(670),(671),(672)		0,00	0,00		
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado					
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD					
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)					
760,761,762,767,769		-70.636,16	-121.983,63		
(660),(661),(662),(664),(665),(669)		0,00	0,00		
13. Ingresos financieros					
14. Gastos financieros					

El Secretario

Rene Pont

Vº Bº El Presidente

Cris Huel

Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio

C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La Fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

- La administración sin ánimo de lucro de una Residencia de Personas Mayores Dependientes dedicada al servicio integral a las personas mayores, pensionistas o que sean pobres o con extrema necesidad.
- Acoger y apoyar a Personas Mayores, pensionistas o que sean pobres o con extrema necesidad, que no pudiendo ser atendidas en sus hogares o con su familia, desean convivir con otras personas en un entorno residencial.
- Lograr en sus beneficiarios una mayor calidad de vida y bienestar, un ambiente de convivencia y participación, fundamentado en los principios y valores del humanismo cristiano y en los preceptos caritativos de San Vicente de Paúl.
- Atender de una manera humana y humanizadora.
- Colaborar en el medio social en el que se integra y potenciar las relaciones intergeneracionales, basadas en la solidaridad, el servicio, la estima y la aceptación de la diversidad.

1.2 La principal actividad de la Fundación es la RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO. Ésta es un centro gerontológico abierto que garantiza el desarrollo personal y la atención integral e interprofesional.

Las personas mayores que viven en esta Residencia lo hacen temporal o permanentemente dependiendo de la situación socio-familiar. Estas personas por sus circunstancias personales, familiares y sociales precisan de asistencia continuada en la realización de las actividades de la vida diaria.

Mediante Resolución de 27 de marzo de 2019, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, se convocaron los acuerdos de acción concertada en materia de servicios sociales en el sector de atención a personas mayores dependientes para los años 2019-2020, que tienen por objeto: la reserva y ocupación de plazas en centros de atención social a personas mayores dependientes, para su ocupación por las personas usuarias del sistema público de servicios sociales, sin necesidad de cubrir la totalidad de las plazas autorizadas del recurso o servicio.

Mediante Resolución de 21 de junio de 2022, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, se convocaron los acuerdos de acción concertada en materia de servicios sociales en el sector de atención a personas dependientes para el periodo 2022-2026. Mediante Resolución de la Directora General de Gestión y Organización del Sistema, de fecha 25 de octubre de 2022, se ha resuelto conceder el concierto con la Fundación en el sector de atención a personas mayores dependientes con el siguiente desglose de plazas:

Nº plazas/anualidad	2º semestre 2022	2023	2024	2025	1er semestre 2026
Nº plazas	36	36	36	36	36

Durante el primer semestre de 2022 y por Resolución de 29 de diciembre de 2021 de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, se prorrogan los acuerdos de acción concertada en materia de servicios sociales en el sector de atención a personas mayores dependientes que se concedieron a la Fundación mediante Resolución de 28 de junio de 2019.

La RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO de Albaida es un centro privado sin ánimo de lucro y tiene un total de 36 plazas residenciales.

1.3 La Fundación tiene su domicilio en Albaida (Valencia), calle Posit, número 4, lugar donde se desarrolla la actividad, no disponiendo de más centros.



 Fundación C.V.
 Residencia
 Nuestra Señora del Remedio
C/ Posit, 4 - 46805 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.796

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Patronato de la Fundación.

En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados.

Como indicamos en la Nota 1.2, La Fundación presta sus servicios en virtud de acuerdo de acción concertada, resuelto por la Directora de Gestión y Organización del Sistema de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda (antes Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas), en fecha 25 de octubre de 2022 y con aplicación para el periodo desde 01 de julio de 2022 a 30 de junio de 2026, los precios plaza y día y el número de plazas están fijados en el mismo.

Los siguientes factores que detallamos son causantes de duda de empresa en funcionamiento:

- Desde la crisis por COVID, la Fundación viene obteniendo resultados negativos, tendencia que no se revirtió en 2022 con la aplicación del nuevo convenio ni tampoco en este ejercicio.
- Los saldos con proveedores y otras deudas han aumentado en el ejercicio por tensiones de tesorería.
- Se han producido renunciaciones a subvenciones concedidas que financiaban inversión.
- El fondo de maniobra de la sociedad es negativo a 31 de diciembre de 2023

Las siguientes medidas adoptadas, mitigan los factores de duda anteriores:

- Mediante Trámite de audiencia de Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de abril de 2024, se ha modificado el precio plaza día a aplicar en la anualidad de 2023, pasando de 74,28 euros a 76,61 euros, con este aumento se pretende ajustar el importe inicialmente indicado a los incrementos salariales pactados y otros.
- La Fundación ha realizado sus provisiones intentando mitigar el aumento del coste salarial de convenio con medidas tales como estudio y adecuación de turnos de trabajo y vacaciones.
- La Fundación ha llevado a cabo un estudio de sus gastos generales.

El seguimiento presupuestario del ejercicio 2024, con la aplicación de las medidas anteriores hacen prever que la situación de pérdidas se revierta en el próximo ejercicio, así como que el cash Flow generado sea suficiente poder atender las necesidades de tesorería.

Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio
C/Post. 4 - 46660 ALBAYDA (Valencia) - C.I.F. G-46.731.793

El Secretario

René Pont

Vº Bº El Presidente

Antonio Pujol

Pág. 6

Como medidas adicionales mencionamos la póliza de crédito suscrita con una entidad financiera con un límite de 80.000,00 euros, conversaciones con proveedores para seguir con el aplazamiento de los pagos y sobre todo que los cobros por parte de Conselleria por el servicio prestado se han agilizado.

Los Patronos han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de la empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Fundación continúa.

d) Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

e) Agrupación de partidas:

No se ha realizado ninguna agrupación de partidas.

f) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

g) Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

h) Corrección de errores:

No se ha realizado corrección de errores durante el ejercicio 2023 ni en el anterior.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En este ejercicio se han producido pérdidas por importe de 70.636,16 euros que serán compensadas en futuros ejercicios. En el ejercicio anterior se produjeron unas pérdidas de 121.983,63 euros que serán compensadas en futuros ejercicios.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

a) Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son los establecidos en las tablas de amortización fiscal.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

**Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio**
C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

El Secretario



Vº Bº El Presidente



Pág. 7

b) Inmovilizado material:

b.1) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b.2) Amortizaciones

Las Tablas de Amortización responden al criterio de efectuar la misma en base a la vida útil estimada de los activos, siguiendo un criterio lineal y estando los coeficientes aplicados a las distintas partidas del Balance entre los siguientes:

Elementos	Porcentaje anual	Años de vida útil estimados
Construcciones	3%	33,33
Instalaciones técnicas	10%-12%	10-8,33
Maquinaria	12%-15%	8,33-6,67
Uillaje	10%-12%	10-8,33
Otras instalaciones	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Otro inmovilizado material	5%-10%	20-10

El valor residual de los elementos del inmovilizado material se estima que es nulo.

c) Inversiones inmobiliarias:

Durante el ejercicio no se han realizado inversiones inmobiliarias.

d) Bienes del Patrimonio Histórico:

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

e) Arrendamientos:

No existen contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

f) Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

El Secretario

Reme Pont

Vº Bº El Presidente

*Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio
C/ Pòsit, 4 - 48860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.134.793*

g) Instrumentos financieros:**g.1) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.**

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Fundación, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

- Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican los créditos por operaciones comerciales y los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deudas adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Deterioro de créditos comerciales.

Se realizan correcciones valorativas en cuanto al deterioro de valor en el grupo de activos financieros de créditos comerciales, cuando existen evidencias objetivas de que su valor se ha deteriorado como consecuencias ocurridas después de su reconocimiento inicial y que ocasionan una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivado por la insolvencia del deudor. Las circunstancias tenidas en cuenta por la sociedad a la hora de evaluar el deterioro de los créditos comerciales son las siguientes:

- La declaración judicial de situación de Concurso del deudor.
- El retraso en el cumplimiento en el pago de más de seis meses sin mediar causa justificada.
- Estudio de la estimación de pérdidas por insolvencias de deudores realizado por la empresa y que se cifra en el 1% del saldo del resto de los créditos comerciales.

El Secretario

Rene Pont

Vº Bº El Presidente

Cecilia
**Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedío**
C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

Pág. 9

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Sea un instrumento financiero derivado siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Activos financieros a coste

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y los demás instrumentos de patrimonio, salvo que estos últimos les sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2 anterior.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El Secretario

Rene Pont

[Firma]
Vº Bº El Presidente

**Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio**
C/ Pòsir, 4 - 46880 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

g.2) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

El Secretario

Rene Pont

Vº Bº El Presidente

[Firma]

- Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

- Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

g.3) Valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

h) Créditos y débitos por la propia actividad

- Créditos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Valoración inicial y posterior de los créditos y débitos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, convencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro. Su reconocimiento y valoración será aplicando los mismos criterios que para los activos a coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo. Su reconocimiento y valoración será aplicando los mismos criterios que para los pasivos a coste amortizado.

El Secretario

Reme Pont

Card
Vº Bº El Presidente

**Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio**
C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

i) Coberturas contables

No se han realizado coberturas contables.

j) Existencias:

No existe una partida de existencias.

k) Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

l) Impuesto sobre beneficios:

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002.

m) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes del desarrollo ordinario de la actividad de la Fundación únicamente se registran cuando, o a medida que, se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente, es decir, de las obligaciones a cumplir. Para cada obligación a cumplir identificada, la Fundación determina si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

En la actividad habitual de la Fundación, las obligaciones contractuales derivadas de la acción concertada que describimos en la Nota 1.2, el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo, estos ingresos se registran en el momento en que se satisfacen los servicios prestados a los usuarios, por periodos mensuales y con los precios estipulados en el concierto.

No aplica el reconocimiento de activos o pasivos derivados del contrato.

Se entiende que la Fundación transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La Fundación produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Fundación elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

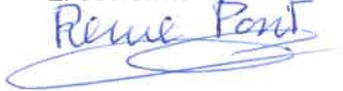
Para el resto de ingresos el compromiso asumido se cumple en un momento determinado, los que corresponden a:

- Cuotas de usuarios, se reconocen como ingreso en el periodo al que corresponden
- Ingresos procedentes de promociones, patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

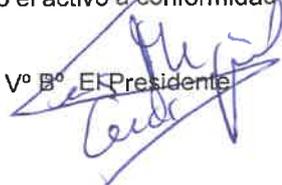
Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo se considera, en otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativo inherentes a la propiedad del activo, excluyendo cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) Se ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo.
- c) El cliente ha recibido y aceptado el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

El Secretario



Vº Bº El Presidente



- d) La Fundación tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la Fundación conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, la Fundación incluye como ingresos los intereses incorporados a créditos con vencimiento inferior al año, ya que el efecto de su actualización no es significativo.

n) Provisiones y contingencias:

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

No existen elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

p) Gastos de personal:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

q) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones de capital no reintegrable, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados en la proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación.

Las aportaciones realizadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

**Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio**
C/ Pòsit, 4 - 48860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

Las subvenciones recibidas para financiar proyectos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, registrando el ingreso correspondiente en la cuenta de resultados del ejercicio, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto de la ayuda recibida se calificará como subvención reintegrable en el pasivo del balance como deudas a corto o largo plazo según el periodo en que se espera que los proyectos asociados a las ayudas finalicen.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

r) Fusiones entre entidades no lucrativas:

No se han producido fusiones entre entidades no lucrativas.

s) Combinaciones de negocios:

No se han producido combinaciones de negocios.

t) Negocios conjuntos:

No se han producido negocios conjuntos.

u) Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento de las partidas de inmovilizado material durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Coste:					
Aplicaciones informáticas	0,00	2.420,00			2.420,00
Terrenos y construcciones	653.248,12	30.000,00			683.248,12
Instalaciones técnicas y maquinaria	257.191,71	2.527,99			259.719,70
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	224.972,59	12.039,50			237.012,09
Equipos para procesos de información	13.848,78	0,00			13.848,78
Otro inmovilizado material	104.166,38	0,00			104.166,38
Total coste	1.253.427,58	46.487,49	0,00	0,00	1.300.415,07
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones informáticas	0,00	-61,00			-61,00
Construcciones	-204.810,21	-16.070,27			-220.880,48
Instalaciones técnicas y maquinaria	-205.891,46	-9.295,51			-215.186,97
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-178.474,56	-8.833,27			-187.307,83
Equipo para procesos de información	-12.730,56	-329,95			-13.060,51
Otro inmovilizado material	-62.160,81	-6.685,55			-68.846,36
Total Amortización Acumulada	-664.067,60	-41.275,55	0,00	0,00	-705.343,15
Inmovilizado Material Neto	589.359,98				595.071,92

El Secretario

Reyes Pont

Vº Bº El Presidente

Antonio Miguel



**Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio**
C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793
Pág. 15

El movimiento de las partidas de inmovilizado material durante el ejercicio anterior, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Coste:					
Terrenos y construcciones	649.430,57	3.817,55			653.248,12
Instalaciones técnicas y maquinaria	247.047,67	10.144,04			257.191,71
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	221.934,28	3.038,31			224.972,59
Equipos para procesos de información	12.528,97	1.319,81			13.848,78
Otro inmovilizado material	100.322,97	3.843,41			104.166,38
Total coste	1.231.264,46	22.163,12	0,00	0,00	1.253.427,58
Amortización Acumulada:					
Construcciones	-188.790,14	-16.020,07			-204.810,21
Instalaciones técnicas y maquinaria	-197.196,43	-8.695,03			-205.891,46
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-165.902,25	-12.572,31			-178.474,56
Equipo para procesos de información	-12.528,97	-201,59			-12.730,56
Otro inmovilizado material	-55.503,06	-6.657,75			-62.160,81
Total Amortización Acumulada	-619.920,85	-44.146,75	0,00	0,00	-664.067,60
Inmovilizado Material Neto	611.343,61				589.359,98

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación pertenece a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Durante el ejercicio 2023 ni en el anterior se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

El desglose de los activos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2023	31/12/2022
Instalaciones técnicas y maquinaria	164.352,27	164.315,74
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	151.440,66	109.763,13
Equipos para procesos de información	12.528,97	12.528,97
Otro inmovilizado material	40.839,15	38.960,02
	369.161,05	325.604,39

La Fundación no dispone de elementos con vida útil indefinida.

Terrenos y construcciones con coste 253.000,00 euros y valor neto contable de 236.613,22 euros (253.000,00 y 240.843,76 euros respectivamente en ejercicio anterior), están relacionados con una cesión gratuita de un inmueble municipal. (Nota 12)

Se ha recibido una herencia a favor de la Fundación en la que se incluye una finca rústica por valor de 30.000,00 euros, registrada en inmovilizado material con contrapartida subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12).

Otros elementos de inmovilizado material con coste 106.062,16 euros y valor neto contable 59.977,19 euros (94.022,66 y 57.578,33 euros respectivamente en el ejercicio anterior), están relacionados con subvenciones con importe inicial de 85.776,24 euros y valor neto a cierre del ejercicio de 38.557,04 euros (75.776,24 euros y 50.282,77 euros respectivamente en el ejercicio anterior) (Nota 12).

El Secretario

Renee Pont

Vº Bº El Presidente

[Firma]

Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio

C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46 131 793

Pág. 16

La Fundación tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Fundación no dispone a cierre del ejercicio actual ni del anterior de ni inversiones inmobiliarias.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone a cierre del ejercicio actual ni del anterior de bienes de Patrimonio histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Clases Categorías	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	
	2023	2022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:		
Caja	829,12	1.242,87
Bancos	13.983,51	51.134,64
TOTAL	14.812,63	52.377,51

Clases Categorías	Activos financieros a coste amortizado	
	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado:		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-7.176,53	-7.398,01
Otros deudores		
Otros deudores (por subvenciones concedidas, (Nota12)	161.253,48	80.518,68
TOTAL	154.076,95	73.120,67

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	31/12/2021	Aumentos	Disminuc.	31/12/2022	Aumentos	Disminuc.	31/12/2023
Otros usuarios	-10.237,26	5.514,63	-2.675,38	-7.398,01	6.908,00	-6.686,52	-7.176,53


**Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio**
 C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

*Carles Miquel
Coida*

8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Clases	Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo	
	2023	2022
Categorías		
Por operaciones no comerciales:		
Otras deudas (deudas a corto plazo transformables en subvenciones, Nota 12)	0,00	19.958,22
Otras deudas	74.438,25	37.500,00
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	289,34	-287,87
Otras deudas con Administraciones públicas	29.226,37	27.319,75
Total por operaciones no comerciales	103.953,96	84.490,10
Por operaciones comerciales:		
Proveedores	70.258,14	12.751,73
Acreedores	16.162,82	838,50
Total por operaciones comerciales	86.420,96	13.590,23
Total Pasivos Financieros a Coste amortizado a corto plazo	190.374,92	98.080,33

La partida de Otras deudas contiene 45.000,00 euros a cierre del ejercicio por un préstamo concedido para atender necesidades de tesorería por la Comunidad de Hijas San Vicente de Paul, a fecha formulación de las presentes cuentas anuales el importe sigue pendiente.

La partida Otras deudas contiene 29.438,25 euros (37.500,00 euros en el ejercicio anterior) correspondientes al aplazamiento solicitado para la devolución del importe cobrado por una subvención a la que se renunciado (Nota 12).

9. FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios de la Fundación ha sido el siguiente durante el ejercicio 2023:

	Saldo inicial	Distribución del excedente	Excedente del ejercicio	Corrección errores	Saldo final
					1.139,77
Dotación fundacional	1.139,77				598.848,44
Reservas	598.848,44				-273.901,99
Excedentes de ejercicios anteriores	-151.918,36	-121.983,63			-70.636,16
Excedente del ejercicio	-121.983,63	121.983,63	-70.636,16		255.450,06
Fondos Propios	326.086,22	0,00	-70.636,16		



Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedío
 C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

El detalle y movimiento de los fondos propios de la Fundación ha sido el siguiente durante el ejercicio 2022:

	Saldo inicial	Distribución del excedente	Excedente del ejercicio	Corrección errores	Saldo final
Dotación fundacional	1.139,77				1.139,77
Reservas	598.848,44				598.848,44
Excedentes de ejercicios anteriores	-28.888,19	-121.030,17			-151.918,36
Excedente del ejercicio	-121.030,17	121.030,17	-121.983,63		-121.983,63
Fondos Propios	448.069,85	0,00	-121.983,63		326.086,22

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial de la Ley 49/2002 como entidad sin fines lucrativos.

10.2. Otros tributos

Durante el ejercicio 2023 y 2022 se han abonado en concepto de otros tributos tasas de tramitación de documentación con la administración pública.

11. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 1.a) de la cuenta de resultados "Ingresos de la actividad propia. Cuotas de asociados y afiliados":

	2023	2022
Cuotas de asociados y afiliados	6.908,00	5.514,63
Total Cuotas de asociados y afiliados	6.908,00	5.514,63

Detalle de la partida 5. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	2023	2022
Compras de mercaderías	5.499,73	5.367,94
Compras de otros aprovisionamientos	15.598,53	22.786,84
Trabajos realizados por otras empresas	151.246,26	148.708,26
Total Aprovisionamientos	172.344,52	176.863,04

Detalle de la partida 7 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	2023	2022
Sueldos y salarios	581.588,02	504.626,89
Indemnizaciones	0,00	0,00
S.S. a cargo de la empresa	140.997,15	115.321,27
Total Gastos de Personal	722.585,17	619.948,16

Carles Muffel
Carles

Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedío
C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	2023	2022
Reparaciones y conservación	25.934,83	36.792,43
Servicios profesionales independientes	17.750,29	21.454,28
Primas de seguros	5.956,91	5.573,77
Servicios bancarios y similares	1.182,34	305,71
Suministros	43.429,48	62.658,89
Otros servicios	15.269,82	15.180,15
Otros tributos	416,48	959,19
Total Otros gastos de la actividad	109.940,15	142.924,42

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los ingresos de la Fundación por los servicios acorde con las obligaciones que establece la acción concertada descrita en la Nota 1.2, han ascendido a 931.829,84 euros en el ejercicio 2023 (871.365,82 euros en el ejercicio anterior), que se han registrado en la partida 1.c) de la cuenta de resultados "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio".

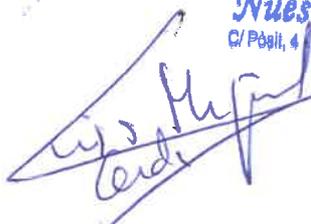
El detalle de las subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio, en el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Consellería de Igualdad y Políticas inclusivas, concierto de plazas	931.829,84	829.603,54
Consellería de Igualdad y Políticas inclusivas, IRPF 2022	0,00	8.843,00
Consellería de Igualdad y Políticas inclusivas, IRPF 2023	6.156,89	0,00
Otras subvenciones	0,00	4.608,79
Donativos y legados	18.888,77	1.885,45
Total subvenciones, donaciones y legados imputados a excedente del ejercicio	956.875,50	844.940,78

El detalle de las cuentas deudoras por subvenciones en el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo final
Consellería de Igualdad y Políticas inclusivas, concierto de plazas	56.491,68	931.829,84	-829.241,20	159.080,32
Consellería de Igualdad y Políticas inclusivas, IRPF 2023	19.958,22		-19.958,22	0,00
Fundación La Caixa	0,00	10.000,00	-8.000,00	2.000,00
Otras subvenciones	4.068,79	0,00	-3.895,64	173,15
Total cuentas deudoras por subvenciones	80.518,68	941.829,84	-861.095,06	161.253,48

 **Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio**
C/ Pòsit, 4 46890 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793



El detalle de las cuentas deudoras por subvenciones en el ejercicio 2022 es el siguiente:

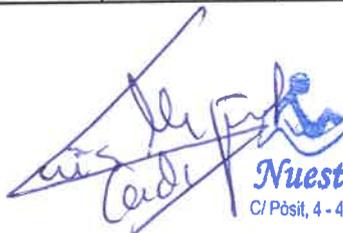
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo final
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, concierto de plazas	88.950,00	829.603,54	-862.061,86	56.491,68
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, IRPF 2020	3.365,87		-3.365,87	0,00
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, IRPF 2021	12.570,99		-12.570,99	0,00
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, IRPF 2023	0,00	19.958,22	0,00	19.958,22
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, construcción y obras 2021-2022	250.000,00		-250.000,00	0,00
Otras subvenciones	0,00	4.068,79		4.068,79
Total cuentas deudoras por subvenciones	354.886,85	853.630,55	-1.127.998,72	80.518,68

En el ejercicio anterior, se registraron como deudas a corto plazo transformables en subvenciones la concedida por Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas por conceptos de gastos corrientes, equipamiento e inversión, IRPF 2022 para ejecutar en el ejercicio 2023 por importe de 19.958,22 euros, este importe forma parte del epígrafe, de este importe se ha presentado renuncia a la parte de inversión por 13.801,04 euros, el importe restante ha sido justificado y cobrado en el ejercicio.

En acta del Patronato de la Fundación de 03 de marzo de 2023 se acordó la renuncia a la subvención de Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas para construcción y obras 2021-2022, lo que implicó en al cierre del ejercicio anterior el reconocimiento de la obligación de reembolso de 37.500,00 euros, importe cobrado (Nota 12). Con fecha mayo de 2023 se presenta solicitud formal de renuncia, con fecha junio de 2023 se recibe resolución por el organismo competente de dejar sin efecto y requerir a la Fundación en reembolso del importe cobrado más los intereses legales correspondientes, con fecha septiembre de 2023 se solicita aplazamiento de pago de la cantidad requerida que asciende a 38.696,40 euros, los pagos realizados en el ejercicio 2023 han ascendido a 8.128,07 euros de los que 8.061,75 euros corresponden a principal y quedan pendientes 29.438,25 euros con vencimientos en 2024 y 2025.

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados correspondientes a subvenciones de capital, registradas en patrimonio neto y sus traspasos a excedente del ejercicio en el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo final
Cesión inmueble, en ejercicio 2019	-240.538,36		3.925,14	-236.613,22
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, IRPF 2018 (inversión)	-2.971,80		524,01	-2.447,79
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, equipamiento 2018	-7.034,07		1.189,30	-5.844,77
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, IRPF 2019 (inversión)	-29.277,85		4.291,47	-24.986,38
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, equipamiento 2019	-8.795,74		1.270,00	-7.525,74
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, IRPF 2020 (inversión)	-2.073,99		438,22	-1.635,77
Fundación LA CAIXA	0,00	-10.000,00	87,60	-9.912,40
Herencia finca rústica	0,00	-30.000,00	0,00	-30.000,00
Total subvenciones, donaciones y legados	-290.691,81	-40.000,00	11.725,73	-318.966,08



Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio
 C/ Pòsit, 4 - 46880 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados correspondientes a subvenciones de capital, registradas en patrimonio neto y sus traspasos a excedente del ejercicio en el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo final
Cesión inmueble, en ejercicio 2019	-244.463,50		3.925,14	-240.538,36
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, IRPF 2018 (inversión)	-3.495,81		524,01	-2.971,80
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, equipamiento 2018	-8.189,12		1.155,05	-7.034,07
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, IRPF 2019 (inversión)	-31.098,44		4.291,47	-29.277,85
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, equipamiento 2019	-10.065,74		1.270,00	-8.795,74
Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, IRPF 2020 (inversión)	-2.351,65		277,66	-2.073,99
Total subvenciones, donaciones y legados	-299.664,26	-2.470,88	11.433,33	-290.691,81

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Administración sin ánimo de lucro de una Residencia de Personas Mayores Dependientes.
Lugar desarrollo de la actividad	Calle Posit, 4 de Albaida (Valencia)

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación tiene como actividades principales la administración sin ánimo de lucro de una Residencia de Personas Mayores Dependientes dedicada al servicio integral a las personas mayores, pensionistas o con extrema necesidad. Acoger y apoyar a Personas Mayores, pensionistas o que sean pobres o con extrema necesidad, que no pudiendo ser atendidas en sus hogares o con su familia, desean convivir con otras personas en su entorno residencial. Lograr en sus beneficiarios una mayor calidad de vida y bienestar, un ambiente de convivencia y participación, fundamentado en los principios y valores del humanismo cristiano y en los preceptos caritativos de San Vicente de Paúl. Atender de una manera humana y humanizadora, y colaborar en el medio social en el que se integra y potenciar las relaciones intergeneracionales, basadas en la solidaridad, el servicio, la estima y la aceptación de la diversidad.

Carde

Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedío
 C/ Posit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	25	27	1784	1784
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	36	33
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

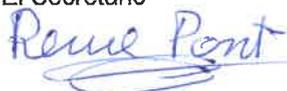
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	115.168,06	172.344,52
Gastos de personal	622.693,84	722.585,17
Otros gastos de explotación	137.833,60	103.184,74
Amortización del inmovilizado	44.146,75	41.275,55
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	919.842,25	1.039.389,98
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		46.987,49
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		46.987,49
TOTAL	919.782,25	1.086.377,47


**Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio**
 C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793



El Secretario



Vº Bº El Presidente

Pág. 23

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIOS RELIGIOSOS
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle Posit, 4 de Albaida (Valencia)

Descripción detallada de la actividad realizada.

Rezo del Rosario los miércoles, jueves y viernes a las 11'00 horas y celebración de Misas los miércoles, jueves y viernes a las 11'30 horas.
 Celebración, en la medida de lo posible, de todas las festividades del año, bien sean litúrgicas, patronales, de los Fundadores, San Vicente y Santa Luisa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	1		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.440,00	0,00
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios	1.440,00	0,00
Subtotal gastos	1.440,00	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	1.440,00	0,00
TOTAL	1.440,00	0,00

El Secretario

Renee Post

Vº Bº El Presidente

Cede



Fundación C.V.
Residencia

Nuestra Señora del Remedio
C/ Posit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

ACTIVIDAD 3**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	SERVICIOS DE PODOLOGÍA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle Posit, 4 de Albaida (Valencia)

Descripción detallada de la actividad realizada.

El podólogo realiza sus tratamientos a los residentes que lo solicitan una vez al mes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	1	1		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	1.500,00	2.779,91
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.500,00	2.779,91
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	1.500,00	2.779,91

El Secretario

Reme Pont

Vº Bº El Presidente

[Firma]

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIOS DE PELUQUERIA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle Posit, 4 de Albaida (Valencia)

Descripción detallada de la actividad realizada.

Una vez a la semana acude la peluquera al centro para realizar sus actividades

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	1	1		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.000,00	3.975,50
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios	3.000,00	3.975,50
Subtotal gastos		
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	3.000,00	3.975,50
TOTAL	3.000,00	3.975,50

El Secretario

Reme Pont

Vº Bº El Presidente

[Firma]

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	172.344,52				172.344,52		172.344,52
Gastos de personal	722.585,17				722.585,17		722.585,17
Otros gastos de explotación	103.184,74	0,00	2.779,91	3.975,50	109.940,15		109.940,15
Amortización del inmovilizado	41.275,55				41.275,55		41.275,55
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	1.039.389,98	0,00	2.779,91	3.975,50	1.046.145,39		1.046.145,39
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	46.987,49				46.987,49		46.987,49
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones	46.987,39				46.987,39		46.987,39
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.086.377,47	0,00	2.779,91	3.975,50	1.093.132,88		1.093.132,88

Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio
 C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		6.908,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	925.782,35	937.986,73
Aportaciones privadas		18.888,77
Otros tipos de ingresos		11.725,73
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	925.782,35	975.509,23

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		36.938,28
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		36.928,28

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No hay convenios de colaboración suscritos con otras entidades

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones producidas en gastos se deben a errores en los gastos presupuestados tanto en aprovisionamientos como en gastos de personal, en que no contemplaban los aumentos salariales que están fijados y a los que se deben ir adaptando en virtud del concierto firmado mencionado en la Nota 1.2.

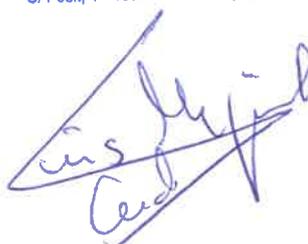
La desviación en ingresos se debe igualmente a importes no previstos, donaciones...

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fondos propios se detallan en las Notas 5 a 12 y no están sujetos a ningún tipo de gravamen o restricción.

La totalidad de los bienes y derechos de la Fundación que figuran en el activo del balance se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, y los elementos más significativos se han detallado en las Notas precedentes de esta Memoria.

 **Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio**
C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793



El Secretario



Vº Bº El Presidente

Pág. 28

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

De acuerdo con la normativa legal vigente, la Fundación viene obligada a dedicar al menos el 70% de sus rentas netas a los fines fundacionales y el resto a incrementar bien la dotación fundacional bien las reservas según acuerdo del Patronato, el plazo comprendido para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio.

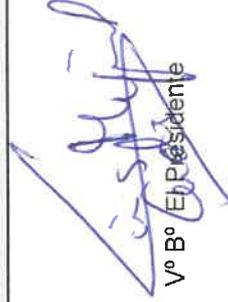
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes		Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)				Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines		
		negativos	positivos		Importe	%	2020	2021	2022	2023	Importe pendiente		
2020	-51.215,10	-	860.785,69	809.570,59	566.699,41	70%	877.337,06	877.337,06	-	-	-	-	-
2021	-123.030,17	-	895.706,68	772.676,51	540.876,56	70%	903.822,93	903.822,93	-	-	-	-	-
2022	-121.983,63	-	983.882,37	861.898,74	603.329,12	70%	973.342,07	973.342,07	-	-	973.342,07	-	-
2023	-70.636,16	-	1.046.145,39	975.509,23	682.856,46	70%	1.033.583,06	1.033.583,06	-	-	-	1.033.583,06	-
2. Recursos aplicados en el ejercicio:													
1. Gastos en cumplimiento de fines													
Importe													
1.004.869,84													
2. Inversiones en cumplimiento de fines													
2.1 Realizadas en el ejercicio													
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores													
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores													
16.987,49													
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores													
11.725,73													
TOTAL													
1.033.583,06													
1.004.869,84													
Subvenciones, donaciones y legados													
11.725,73													
28.713,22													
Deuda													
-													

El Secretario



Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio
 C/ Pòsill, 4 - 48850 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

Vº Bº El Presidente



13.3. Gastos de administración

Debido a que la Fundación de la Comunidad Valenciana RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO es una entidad sin ánimo de lucro, los miembros que constituyen el Patronato, tal y como se recoge en el artículo 12 de los Estatutos de la Fundación, "ejercerán sus cargos gratuitamente, sin que en ningún caso puedan recibir retribución por el desempeño de su función".

14. OTRA INFORMACIÓN**1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.**

El Patronato, es el Órgano de Gobierno y representación de la Fundación, se han producido cambios en el órgano de gobierno durante el ejercicio 2023 que está compuesto por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. LUIS MIGUEL CERDÁ FERRI
 SECRETARIO: DÑA. REMEDIOS PONT NÀCHER
 CONCEJAL: D. ALEJANDRO QUILIS MOSCARDÓ
 VOCAL: D. JUAN ANTONIO NAVARRO SANCHIS
 VOCAL: D. ANTONIO BORDERÍA REIG

2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

No se ha producido ninguna autorización.

3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.**DESGLOSE DE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023**

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
AYUDANTE OFICIOS VARIOS	2,7340
DIRECTOR	1,0000
ENFERMERO/A	1,0250
FISIOTERAPEUTA	0,4620
GEROCULTOR	14,7110
LIMPIADORA	5,0490
MEDICO	03760
PSICÓLOGO	0,3620
SUPERVISORA	1,0000
TASOC	1,3890
TRABAJADOR SOCIAL	0,6610
Total	28,7690

 **Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio**
C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

El Secretario



Vº Bº El Presidente



Pág. 30

DESGLOSE DE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Personal
AYUDANTE OFICIOS VARIOS	3,0540
DIRECTOR	1,0000
ENFERMERO/A	0,9750
FISIOTERAPEUTA	0,4390
GEROCULTOR	13,2120
LIMPIADORA	4,7080
MEDICO	0,5470
PSICÓLOGO	0,2650
SUPERVISORA	1,0000
TASOC	1,2480
TRABAJADOR SOCIAL	0,6250
Total	27,0730

4. Honorarios auditores.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 han ascendido a 3.675,00 euros (3.500,00 euros en el ejercicio anterior).

**Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio**
C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

El Secretario



Vº Bº El Presidente



Pág. 31

FUNDACIÓN CV RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO
15. INVENTARIO

FUNDACIÓN:		RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	BIENES Y DERECHOS		VALOR CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
			AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO		
INMOVILIZADO INMATERIAL	01/10/2023	2.420,00	61,00		2.359,00	
PAGINA WEB						
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales					122.161,93	
TERRENO SITO CL. GRACIA, 18	29/11/2019	122.161,93	0,00		122.161,93	
FINCA RUSTICA PDA. LA COMA	06/07/2023	30.000,00	0,00		30.000,00	
Construcciones					84.544,90	
EDIFICIO	01/01/2000	246.512,04	161.967,14		4.796,21	
EDIFICIO	23/01/2001	19.058,08	14.261,87		1.234,18	
REFORMA CAPILLA	21/02/2006	3.890,30	2.656,12		2.623,88	
ACONDICIONAMIENTO ACCESOS	23/10/2015	3.478,86	854,98		837,68	
REFORMA TERRAZA	19/11/2015	1.110,66	272,98		4.128,93	
INSTALACION CUARTO DE BAÑO	17/03/2016	5.388,64	1.259,71		2.160,45	
ACONDICIONAMIENTO PELUQUERIA	18/03/2016	2.819,30	658,85		2.233,55	
SUSTITUCION RED AGUA POTABLE	11/03/2016	2.916,89	683,34		2.378,98	
ALBANILERIA REFUERZO PARTE ANTIGUA	01/04/2016	3.099,78	720,80		18.676,61	
REFORMAS EDIFICIO ANTIGUO	12/08/2019	21.695,06	3.018,45		107.101,40	
INMUEBLE SITO CL. GRACIA, 18	29/11/2019	130.838,07	23.736,67		32.664,85	
REFORMAS EDIFICIO PRINCIPAL	01/10/2019	37.695,53	5.030,68		21.319,80	
PROYECTO REHABILITACION EDIFICIO	13/01/2020	24.200,00	2.880,20		4.368,88	
PROYECTO INMUEBLE CL. GRACIA	22/01/2020	4.954,95	586,07		22.059,80	
PROYECTO REHABILITACION EDIFICIO	20/01/2021	24.200,00	2.140,20			
Instalaciones técnicas					0,00	
INSTALACION ELECTRICA	01/01/1999	16.750,60	16.750,60		0,00	
INSTALACION ELECTRICA	01/01/2002	9.243,39	9.243,39		0,00	
CALEFACCION	01/01/2003	20.845,78	20.845,78		0,00	
OTRAS INSTALACIONES	01/01/2003	33.125,16	33.125,16		0,00	
OTRAS INSTALACIONES	01/01/2004	4.300,96	4.300,96		0,00	
HERFER EXTINTORES	24/06/2005	4.660,59	4.660,59		0,00	
HERFER EXTINTORES	17/07/2006	1.987,66	1.987,66		0,00	
TIRADORES DE LAS ALARMAS	14/04/2008	7.424,00	7.424,00		0,00	
INSTALACION AIRE ACONDICIONADO	22/08/2008	1.000,00	1.000,00		0,00	
INSTALACION ELECTRICA	19/11/2009	752,00	752,00		0,00	
MODERNIZACION ASCENSORES	19/05/2010	14.980,00	14.980,00		0,00	
SISTEMA DE ALARMA/CONTROL	13/04/2011	5.726,58	5.726,58		0,00	
Total parcial (página 1)		807.236,81	341.585,78	0,00	465.651,03	

[Handwritten signature]

Vº Bº El Presidente

Fundación C.V.
Residencia Nuestra Señora del Remedio
C/ Posit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793

El Secretario
[Handwritten signature]

FUNDACIÓN:

RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Instalaciones técnicas						
ACONDICIONADORES DAIKIN	01/10/2011	3.067,00	3.067,00		0,00	
ADAPTACIÓN NORMATIVA ASCENSOR	01/11/2011	3.734,83	3.734,83		0,00	
ADAPTACIÓN NORMATIVA ASCENSOR	01/11/2011	3.734,85	3.734,85		0,00	
INSTALACIÓN VIDEOPORTERO	01/01/2011	2.082,00	2.082,00		0,00	
INSTALACIÓN 24 PUNTOS DOWNLIGHT	15/12/2014	1.416,27	1.416,27		0,00	
DESCALCIFICADOR DUO	23/03/2017	1.800,48	1.464,47		336,01	
INSTALACION SISTEMA DE SEGURIDAD	21/04/2020	16.057,35	5.935,97		10.121,38	
AIRE ACONDICIONADO SPLIT DAIKIN	10/07/2020	2.925,78	1.221,14		1.704,64	
INSTALACION SISTEMA INFORMATICO	29/12/2020	3.184,42	957,93		2.226,49	
Otros inmovilizados materiales						
MOBILIARIO Y ENSERES	01/01/1999	26.021,58	26.021,58		0,00	
MOBILIARIO Y ENSERES	01/01/2000	11.085,08	11.085,08		0,00	
MAQUINARIA	01/01/2002	4.869,44	4.869,44		0,00	
MAQUINARIA	01/01/2003	20.433,10	20.433,10		0,00	
MOBILIARIO Y ENSERES	01/01/2003	18.154,14	18.154,14		0,00	
MOBILIARIO Y ENSERES	01/01/2004	21.608,72	21.608,72		0,00	
MAQUINARIA FRIVA	07/10/2006	1.929,85	1.929,85		0,00	
MOBILIARIO UNIAL	03/10/2006	1.183,20	1.183,20		0,00	
EQUIPAMIENTO GIMNASIO	15/03/2007	9.334,65	9.334,65		0,00	
ORDENADOR	31/08/2007	2.293,49	2.293,49		0,00	
ORDENADOR	02/11/2009	903,96	903,96		0,00	
LAVAVAJILLAS MIELE G 8066	01/04/2011	4.930,00	4.930,00		0,00	
EQUIPO DESCALCIFICADOR	01/01/2011	1.166,00	1.166,00		0,00	
EQUIPAMIENTO BENCLINIC	11/10/2011	6.483,06	6.483,06		0,00	
CONTRAC-CORTINAJES	31/12/2011	15.193,82	15.193,82		0,00	
MAQUINA PUERTA AUTOMATICA 3000MM	14/02/2023	2.527,99	266,79		2.261,20	
Total parcial (página 2)		186.121,06	169.471,34	0,00	16.649,72	

Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio
 C/ Póstil, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46131.793



El Secretario

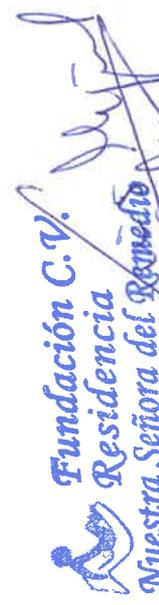


FUNDACIÓN:

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Otros inmovilizados materiales		7.161,55	7.161,55		0,00	
INSTALACION DE PUERTAS	22/10/2012	7.168,65	7.168,65		0,00	
COLOCACION Y ACOND. PUERTAS	22/10/2012	1.439,00	4.602,78		1,51	
ACONDICIONADOR HITACHI	31/10/2012	4.604,29	11.497,01		0,00	
BARRAS ABATIBLES	31/12/2012	11.497,01	27.431,40		0,00	
ADAPTACIÓN NORMATIVA ASEOS	22/01/2013	27.431,40	797,50		0,00	
SILLONES GERIÁTRICOS	27/02/2013	797,50	1.023,66		0,00	
CAMILLA ELÉCTRICA DOS CUERPOS	08/01/2014	1.023,66	7.678,07		0,00	
ORDENADOR 13-WINDOWS 7	01/03/2014	7.678,07	880,80		0,00	
ORDENADOR 13-WINDOWS 7	05/05/2014	880,80	1.997,41		162,13	
PUERTA AUTOMÁTICA ENTRADA	01/07/2014	1.997,41	978,33		1.027,50	
TRITURADOR DE PASTILLAS ELÉCTRICO	30/11/2014	1.140,46	6.102,67		952,03	
ROBOT COUPE R402	04/06/2015	7.130,17	5.591,81		8,85	
CAMA ELÉCTRICA 4 PLANOS	11/06/2015	6.543,84	898,65		399,18	
PUERTA CF DE MEDIA LUZ	16/06/2015	907,50	1.488,42		1.380,89	
TIRADOR DE BAÑO-PULSADORES	01/10/2015	1.887,60	5.049,05		0,00	
GRUA BÁSICA EXCEL E-175	12/02/2016	6.429,94	1.996,50		123,73	
PUERTA CORTAFUEGOS DOBLE HOJA	24/02/2016	1.996,50	1.961,11		95,20	
SUSTITUCION PUERTAS ANTIPANICO	01/06/2016	2.084,84	1.100,10		0,00	
TOSHIBA DT01ACA050	29/02/2016	1.195,30	2.660,95		724,36	
EVAPORADOS TECHO ECO MTE	01/05/2016	2.660,95	1.834,79		0,00	
INSTALACION DE ALARMAS	20/07/2016	2.559,15	131,89		682,54	
OTRAS INSTALACIONES	31/10/2016	131,89	1.728,69		0,00	
BUTACA RELAX RECLINABLE	31/10/2016	2.411,23	431,38		170,29	
CAJA INSTRUMENTAL	31/10/2016	601,67	2.749,12		0,00	
ARMARIOS DOS PUERTAS CON LLAVE	31/10/2016	2.749,12	5.152,18		0,00	
MESITA AUXILIAR RECLINABLE	08/11/2016	5.152,18	111.533,47		5.728,21	
CONTROL CENTRE D-TECH BIDIRECCIONAL	24/11/2016	117.261,68				
FUJITSU PRIMERGY XEON						
Total parcial (página 3)						



Fundación C.V.
Nuestra Señora del Remedio
 C/Posit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46131793

El Secretario


Vº Bº El Presidente

FUNDACIÓN:

RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Otros inmovilizados materiales						
OPERADOR PUERTA CABINA COMPLETO	01/02/2017	1.133,53	940,59		192,94	
OPERADOR PUERTA CABINA COMPLETO	11/05/2017	3.400,58	2.711,15		689,43	
REFRIGERADOR ACEITE ASCENSOR	11/05/2017	3.130,09	2.495,49		634,60	
MEJORA ASCENSOR CONTRAO	02/12/2017	1.624,06	1.185,36		438,70	
5 CAMAS ACCOR ALZHEIMER	01/02/2017	10.285,00	7.112,15		3.172,85	
GRUA CAMBIO PANALES	14/11/2017	4.500,00	2.738,23		1.761,77	
ORDENADOR INTEL CORE	01/02/2017	1.159,18	1.159,18		0,00	
SPLIT FUJITSU 3500W INVERTER	31/07/2017	726,00	559,48		166,52	
ELECTROCARDIOGRAFO 1/3 CANALES	01/05/2018	1.288,65	1.096,25		192,40	
2 CAMAS ACCOR 2	22/05/2018	4.598,00	2.581,18		2.016,82	
EQUIPO DE PRESION CONTRA INCENDIOS	03/09/2018	11.526,40	6.142,15		5.384,25	
4 BUTACAS ELISABETH	13/09/2018	1.524,60	808,25		716,35	
2 CAMAS ACCOR ALZHEIMER	09/11/2018	6.897,00	3.548,65		3.348,35	
GRUA BASICA XL 175 ELECTRICA	29/10/2018	1.331,00	1.331,00		0,00	
SECADORA SEMI-INDUSTRIAL	29/10/2018	1.879,13	1.879,13		0,00	
SILLON GERIATRICO MOD. NUBE	23/11/2018	2.336,81	1.193,37		1.143,44	
INSTALACION CLIMATIZACION	01/04/2019	51.855,43	24.649,07		27.206,36	
INSTALACION ELECTRICA CLIM.	27/05/2019	7.049,28	3.242,68		3.806,60	
ACUMULADOR ROCA 500 LTS.	01/06/2019	2.595,45	1.190,37		1.405,08	
LINEA ANTIINCENDIOS	29/07/2019	4.246,06	1.879,92		2.366,14	
4 CAMAS ALZHEIMER	27/11/2019	5.662,80	2.319,42		3.343,38	
EQUIPO DE ONDA CORTA CON MUEBLE	12/12/2019	6.622,92	2.560,48		4.062,44	
CAMA ALZHEIMER	01/04/2020	3.155,90	121,73		3.034,17	
CAMARA FRIGORIFICA COCINA	31/07/2020	1.758,57	902,36		856,21	
LAVADORA MIELE PW5082 AV	19/04/2021	6.219,40	2.522,69		3.696,71	
ACONDICIONADOR EXT. DAIKIN RXC50C	16/07/2021	1.476,20	436,30		1.039,90	
INSTALACION ZOCALO TRES ENCHUFES	08/10/2021	2.916,06	781,35		2.134,71	
DESCALCIFICADOR RMV-225L	15/11/2021	4.694,80	1.199,30		3.495,50	
CARRO MULTISENSORIAL SARELLITE	30/11/2023	12.039,50	105,55		11.933,95	
Total parcial (pagina 4)		167.632,40	79.392,83	0,00	88.239,57	

Fundación C.V.
Residencia

Nuestra Señora del Remedio
C/ Pósti, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.N. 26.131.793



Vº Bº El Presidente

El Secretario



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	BIENES Y DERECHOS			VALOR CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
			AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO			
INMOVILIZADO MATERIAL							
Otros inmovilizados materiales							
INSTALACION SISTEMAS INCENDIO	31/03/2022	3.843,41		674,96		3.168,45	
HP PROBOOK 650 G8 15-1135G7	23/05/2022	1.319,81		531,54		788,27	
MESITA AUXILIAR, BICICLETA, BANCO	18/05/2022	3.038,31		493,62		2.544,69	
PROYECTO 3ª PARTE REHABILITACION	10/08/2022	3.817,55		178,86		3.638,69	
CALDERA CALEFACCION GAS Y GASOIL	14/10/2022	10.144,04		1.480,75		8.663,29	
Activos y otros deudores de la actividad propia							
USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	2023	-7.176,53				-7.176,53	
DEUDORES POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	2023	161.253,48				161.253,48	
TESORERIA (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes)	2023	13.983,51				13.983,51	
CAJA EFECTIVO	2023	829,12				829,12	
Total parcial (página 6)		191.052,70		3.359,73	0,00	187.692,97	
TOTAL BIENES Y DERECHOS (páginas 1+2+3+4)							
		1.469.304,65		705.343,15	0,00	764.791,06	



El Secretario

Rolme Pont

Vº Bº El Presidente

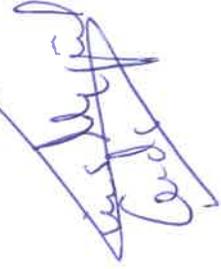
Pág. 36

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

OBLIGACIONES Y OTRAS PARTIDAS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
PASIVO CORRIENTE						
OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO (DEUDAS CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIÓNES)	2023	0,00			0,00	
OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	2023	74.438,28			74.438,28	
PERSONAL, REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	2023	289,34			289,34	
OTRAS DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (retenciones practicadas y seguridad social)	2023	29.226,37			29.226,37	
PROVEEDORES	2023	70.258,14			70.258,14	
ACREEDORES	2023	16.162,82			16.162,82	
TOTAL OBLIGACIONES Y OTRAS PARTIDAS		190.374,92			190.374,92	

Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio
 C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.V. G-46.131.793



Vº.Bº El Presidente

Pág. 37

El Secretario



DILIGENCIA DE FIRMAS

El Presidente y el Secretario de la FUNDACIÓN CV RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO declaran bajo su responsabilidad que las Cuentas Anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y constituidas por Balance, Cuenta de Resultados, Memoria Económica e Inventario de bienes y derechos, obligaciones y otras partidas, documentos que componen las hojas número 1 a 37 (ambas inclusive), fueron formuladas el 1 de febrero de 2024.

D. JOSE MIGUEL CERDÁ FERRI
PRESIDENTE



DÑA. MARIA DE LOS REMEDIOS PONT NÀCHER
SECRETARIA



**Fundación C.V.
Residencia
Nuestra Señora del Remedio**
C/ Pòsit, 4 - 46860 ALBAIDA (Valencia) - C.I.F. G-46.131.793